INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

PROCESO CAS Nº 015-2013-OP-OEA-INSM"HD-HN"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN PSICÓLOGO PARA LA DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contratar los servicios de un Psicólogo para la DEIDAE de Niños y Adolescentes
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   DEIDAE de Niños y Adolescentes
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina de Personal
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo un añoel área de Psicología Clínica en Atención de Niños y Adolescentes
Competencias	Capacidad de Organización Responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de tareas y metas Competencias para el trabajo en equipo Iniciativa y creatividad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Psicología Resolución de SERUMS. Colegiatura. Constancia de habilitación vigente para el ejercicio profesional emitido por el Colegio de Psicólogos del Perú.
Cursos y/o estudios de especialización	Formación en Psicoterapia Conocimiento y Manejo de Programas informáticos: Windows Office

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Realizar procedimientos de evaluación y diagnóstico psicológico
Realizar intervenciones psicoterapeúticas individuales y grupales
Elaborar informes psicológicos
Registrar las actividades diarias y elaborar informes según las necesidades del área
Participar en las actividades clínicas y administrativas de la DEIDAE y del Departamento de Psicología
Otras actividades que le asigne el Director de la DEIDAE

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"
Duración del contrato	Hasta el 31 de Diciembre
Remuneración mensual	S/. 2,001.00 (Dos mil uno con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	Fecha	Comisión Evaluadora
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la Convocatoria	Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del INSM"HD-HN".	10/07/2013	Comisión Evaluadora
2	Presentación de la hoja de vida documentada en Jr. Eloy Espinoza Saldaña Nº 709 - Urb. Palao. San Martín de Porres. Oficina de Personal.	Del 11/07/2013 al 17/07/2013 Hora: de 8.00 a.m. a 3 p.m.	Oficina de Personal
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	18/07/2013 09.00 a.m.	Comisión Evaluadora
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web del INSM "HD-HN"	18/07/2013 04.00 p.m.	Comisión Evaluadora

MINISTERIO DE SALUD · Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN" · Oficina Ejecutiva de Administración
L. Vargas G.

MINISTERIO DE SALUD · INSM "H. DELGADO H. NOGUCHI" · PERSONAL

5	Entrevista Personal Lugar: Jr. Eloy Espinoza Saldaña Nº 709 - Urb. Palao. San Martín de Porres	19/07/2013 08.00 a.m.	Comisión Evaluadora
6	Publicación de resultados finales en la Página Web del INSM"HD-HN"	19/07/2013 05.00 p.m.	Comisión Evaluadora
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	22/07/2013	Candidato Ganador y Oficina Ejecutiva de Administración
8	Registro del Contrato	Al inicio de las actividades	Oficina de Personal

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	**50%**		
a. Experiencia	30%	25	30
b. Cursos o estudios de especialización	20%	15	20
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de			
ENTREVISTA	**50%**	40	50
Puntaje Total de la Entrevista			
PUNTAJE TOTAL	**100%**	80 puntos	100 puntos

El puntaje aprobatorio será de 80 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. **Documentación adicional:**
   Copia simple del Documento Nacional de Identidad.
   Declaración Jurada y Ficha de Inscripción.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Eco. L. NILO VARGAS GIL
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Méd. Psiq. ROLANDO POMALIMA RODRÍGUEZ
Director Ejecutivo
DEIDAE Niños y Adolescentes
CMP. 18779 RNE. 9274

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
ABOG. FREDY WALTER VALVERDE CHAUCA
Jefe de la Oficina de Personal
C.A.L. 43458